



Fracasa nuevo intento por condenar a Siria

Rusia y China vetan resolución en Consejo de Seguridad

Publicado: Martes 04 octubre 2011 | 10:23:11 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

NUEVA YORK, octubre 4.— Un nuevo intento por condenar a Siria en el Consejo de Seguridad de la ONU fracasó luego de que Rusia y China, dos miembros permanentes de la máxima instancia, opusieron este martes su veto a un proyecto de resolución contra el Gobierno de Bashar Al-Assad.

La propuesta obtuvo los nueve votos necesarios de 15 en el Consejo, pero fracasó porque Rusia y China ejercieron su derecho al veto. Brasil, India Sudáfrica y Líbano se abstuvieron, indicó DPA.

El texto inicial, presentado por cuatro países de la Unión Europea —Francia, Reino Unido, Alemania y Portugal—, contenía «amenazas de sanciones» contra el Gobierno sirio, pero tras numerosas negociaciones en las que Rusia y China mostraron su rechazo, los países europeos modificaron esas palabras para tratar de que su apuesta se aprobara, indicaron fuentes diplomáticas citadas por EFE.

El embajador ruso, Vitali Churkin, criticó duramente el texto y lo calificó de un producto «de la filosofía de la confrontación» y consideró que esto podría obstaculizar el diálogo en Siria. En tanto, China exhortó a no interferir en los asuntos internos de la nación árabe, indicó Xinhua.

Según DPA, Churkin y su homólogo chino Li Baodong señalaron que ejercieron su poder de veto porque el Consejo ignoró un borrador de resolución en el que trabajaron y que instaba al respeto de la soberanía siria y demandaba que Damasco estableciera un diálogo con la oposición para resolver sus disputas.

Por su parte, la embajadora estadounidense, Susan Rice, expresó su «indignación» por el nuevo fracaso del Consejo para enfrentar lo que calificó como «una amenaza a la paz y la seguridad regional», y criticó a Rusia y China por ejercer el veto. También el representante británico ante la ONU se mostró «profundamente desilusionado», apuntó DPA.

Canadá, en tanto, reforzó el martes sus sanciones contra Siria apuntando en particular al sector petrolero, sin

llegar a frenar las actividades del gigante energético canadiense Suncor en ese país. Las nuevas sanciones prohíben a las empresas canadienses «importar, comprar, adquirir, transportar o expedir petróleo o productos derivados de origen sirio», así como «financiar nuevas inversiones en el sector petrolero», indicó el jefe de la diplomacia canadiense, John Baird, en un comunicado citado por AFP.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2011-10-04/fracasa-nuevo-intento-por-condenar-a-siria>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde